

[PATER DIONYSIUS VAZQUEZ, EX COMMISS.]
PATRI IOANNI ROGEL

ROMA 30 DECEMBRIS 1568

Ex reg. manu P. Io. Fernández, in cod. *Hisp.* 68 ff. 190v-191.

EDITIO. S. F. *Borgia* IV 688s.

1. *Quanto initia sunt difficiliora, medium atque finis fructuosiora erunt.* — 2. *Spes adest ut post adventum novae expeditionis atque Menéndez multae fiant conversiones.* — 3. *Magna spes collegii Habanensis.* — 4. *Reliquos missionarios salutatos vult; preces petit atque promittit.*

Florida. P. Rogel.
Pax Christi. Muy rdo. en Christo Padre.

1. Quanto mayores son los trabajos que a V. R. se han ofrecido en esos principios, que a los ojos de los hombres parecen stériles, tanto mayor confiança nos da el Señor que los medios y [191] los fines serán llenos de flores y de fructo-spiritual, con gran regocijo de los que aora miran la sequedad; y dirán por la Florida que la estéril ² ha dado más fructo que otras tieras que parecen fecundas. Este es el invierno, las nieves y ventos que vienen sobre el majuelo nuevamente plantado, y el arado que cubre el grano sembrado, vernán a mostrar a la primavera, que no eran tan dañosos como parecían, porque darán verdura de speranza, y al estio calentará el sol y aderezará la mies sazonándola, para que se pueda coger y servirse della en la messa del Rey celestial. Si es Florida, espéranse las flores, y si es viña del Señor, espérase el fructo.

2. Mucho nos consuela V. R. con sus letras: las que hasta aora tenemos más frescas son de 25 de julio ³. Siendo ya

¹ Florida — Rogel in marg. || 7 regocijo] recosido ms. || 7-8 sequedad] secedad ms. || 8 dirán p. corr. || 9 infecundas ms. || 13-14 calentará] scalentará ms. || 14 aderecerá ms. || 19 julio corr. ex Julio

² Cf. praef. doc. 97.

² Cf. Reg. II 5: «donec sterilis peperit plurimos et quae multos habebat filios infirmata est».

³ Doc. 89.

llegados allí el P. Baptista y sus compañeros ⁴, no tenemos duda que la ora de aora, con la llegada de ellos, y el calor y favor del señor Adelantado, se avrá ganado muchas almas para su Criador; y si siempre aún dura el invierno, señal es que Dios nuestro Señor tanto más altos quiere sacar los edificios de esa su iglesia, quanto más profundos pone los cimientos debaxo de la tierra.

3. Nuestro Padre desea ver el principio del colegio en la Avana ⁵, siendo cosa digna, como creemos que lo será, y criándose en él algunos de los nuestros que prendan las lenguas, y trayendo a la Abana los hijos de los cañiques, como lo ha significado el señor Adelantado ⁶, se ganará al parecer gran tierra, y aorrará gran tiempo para en lo por venir.

4. Al P. Sedeño y a los demás que allá con V. R. andan, dará V. R. particulares reccomendaciones de nuestro Padre y de todos los demás que con su Paternidad están, que nos encorramos en sus oraciones y sacrificios, y los encorramos en los nuestros, para que de los de allá y de los de acá, la divina Magestad sea servida.

De Roma 30 de diciembre 1568.

PATER IOANNES ROGEL¹
PATRI FRANCISCO BORGIAE

HABANA 5 FEBRUARI 1569. - ROMAM

Ex autogr. in AG Epp. sel. n. 483 ff. 392-393 (prius 180-181).

EDITIONES. V. UGARTE, *The First Jesuit Mission in Florida* 102-107 (versio anglica); — *Los mártires* 53-57.

AUCTORES. ZUBILLAGA, *La Florida* 349.

²⁵⁻²⁶ cimientos] signamentos ms. || 28 digna] diña ms. || creemos corr. ex creemos || 30 hijos] isos ms. || 32 aorrará corr. ex aogará || 33 los seq. Padre del. || 37 de los³ corr. ex dillos.

⁴ Doc. 97.

⁵ Cf. doc. 72 par. 3-4; doc. 73 par. 4 6; doc. 81 par. 3.

⁶ Cf. doc. 73 par. 4 6.

¹ Pater Rogel superior parvae domus Habanae fundatae (cf. doc. 94 par. 2).

1. De litteris scriptis. — 2. Pax atque missio in provincia Tequestae stabiliuntur. — 3. Desunt posteriores nuntii de Patre Viceprovinciali; Hispani indigenas Saturibae oppugnare intendunt; de seligendo loco ad collegium habanense. — 4. Regulus provinciae Calus Habanam appellit confirmatque proposita suae conversionis indigenarumque; in suam provinciam cum Patre Alamo redibit. — 5. Ministeria spiritualia Habanae; e diversis locis insulae missionarii Societalis expetuntur. — 6. Proposita Menéndez fundandi dotandique Habanense collegium ad quod aliqui missionarii mittendi erunt. — 7. Epistolae Patrum Viceprovincialis atque Sedeño. — 8. Spes fructus spiritualis in Florida atque in collegio habanensi, quare quamplurimi missionarii mittantur. — 9. Preces ad omnes missionarios gratiamque communionis frequentis fratri Ioanni de la Carrera petil. — 10. Qualitates missionariorum in Floridam mittendorum.

† Ihs. Muy rdo. Padre nuestro en Christo.

1. Gracia et pax Christi etc. Por Navidad escribí a V. P. la postrera vez², en un navío de aviso que embió desde aquí el adelantado Pero Menéndez, en acabando de llegar a esta tierra³, y porque agora se offrece esta caravela que va de aviso de Nueva España para España⁴, daré cuenta de lo poco que después acá ay que dar.

2. Allí escribí a V. P. cómo el Padre Viceprovincial partió de aquí a los postreros de noviembre para Tequesta⁵, a allanar y apaziguar aquella tierra que estaba alborotada por el mal tratamiento que les hicieron los Españoles que allí dexó el Adelantado, cuando se fue a España⁶, y cómo procurábamos de apaziguarlos por medio de un indio que llebó de allí el Adelantado a España, y vino, ya hecho cristiano, con los Padres⁷, y cómo todo esto hubo buen successo, y se assentaron las pazes, y se dieron por vassallos del Rey de España, y dixeron todos que querían ser cristianos, y que quedasse allí un Padre para que les enseñasse la fe y ley de Jesu Christo nuestro Señor; y cómo el Padre Viceprovincial de-

² Epistola desperdita (cf. doc. 96a).

³ In epistola 18 nov. (doc. 94 par. 7) Segura Borgiae scripsérat: «Para la elección del sitio esperamos la venida del Adelantado (que se espera por horas). Ex his quae Pater Rogel asserit Gubernator Habanam non adeo cito appulisse videtur.

⁴ Cf. in introd. gen. IV vias quae missionariis ad commercium epistolaram patebant.

⁵ Doc. 94 par. 12.

⁶ Doc. 89 par. 4.

⁷ Indigena Didacus de quo etiam Pater inferius loquetur (cf. doc. 91 par. 15; doc. 94 par. 3).

terminava de dexar allí al Padre Sedeño, que para esso lo llebó consigo quando de aquí partiò⁸; y cómo, para que fuese de propósito la población allí, y estubiesen seguros el Padre Sedeño y los mancebos que con él avían de quedar, se fueron entrambos los Padres a S. Agustín, para traer de allí treinta soldados que residiesen allí con ellos; y en el entretanto quedó un mancebo con dos mochachos entre los indios, en casa del indio cristiano, para que prosiguiesen en enseñar la doctrina cristiana, como lo avía comenzado el Hermano Francisco, quando allí residió⁹; y que de todo esto tubimos noticia por unas dos cartas que escribieron el Padre Viceprovincial y el Padre Sedeño desde Teuesta estando de partida para San Agustín, cuyas copias entonces embié y también las embiaré agora al fin de esta carta¹⁰.

3. Lo que después acá a abido es que nunca a venido el Padre Viceprovincial de esta jornada, ni sabemos nuebas algunas de él después que escribió aquellas cartas, porque nunca después acá a venido barco alguno de S. Agustín; creamos que el detenerse tanto es, porque me dizan que el Gobernador de S. Agustín¹¹ estaba determinado de dar un asalto a los indios de Saturiba¹² y sus aliados, por las muchas molestias que de ellos an recibido los Españoles, y especialmente por haber ayudado a los Franceses, y llebádolos allá, quando destruyeron el fuerte de S. Matheo¹³, y por algunos soldados que an muerto; y todos estos se recogen en [392v] una isla que llaman de Tacatucuru¹⁴, adonde mataron al Padre Martínez, que esté en el cielo¹⁵; y assí estaban los Espa-

⁸ Doc. 94 par. 12.

⁹ Cf. praef doc. 89.

¹⁰ Doc. 95 96.

¹¹ Petrus Menéndez de Avilés, nepos Gubernatoris, ut ex informatione testis in doc. 104 adnot. 16 commemorati deduci videtur: «Preguntado qué capitanes quedaron en los dichos tres fuertes ... dixo que en el fuerte de Sant Agustín queda por capitán un sobrino del Adelantado que se llama Pedro Menéndez de Avilés» (RUIZÍAZ, *La Florida* II 574).

¹² Potens regulus regionis prope flumen Sancti Ioannis (Florida) sitae, qui saepius in nostris *Monumentis* occurrit.

¹³ De irruptione a Gallis indigenisque contra praesidium Sancti Matthei facta cf. ZUBILLAGA, *La Florida* 332-339.

¹⁴ Hodierna insula- Cumberland.

¹⁵ Hic locus occisionis Patris Martinez pro certo haberri potest, cum a Patre Rogel expresse designetur (cf. doc. 41 adnot. 63; doc. 43 adnot. 31).

ñoles, agora que tienen harto bastimento y munición¹⁶, determinados de ir a hechar de allí aquellos indios por fuerza; y cómo fue con el Padre Viceprovincial el capitán Pero Menéndez Marqués, con harta commodidad para ello; creo que an ido a esto; y en el entretanto los Padres estarán en San Agustín con el Hermano Domingo Váez que allí residia, y a esta causa no viene. Y aquí haze agora muy grande falta, porque el Adelantado está muy desseoso de començar a fundar el colegio, y porque aún no estaba determinado el Padre qué sitio tomaría; yo no me oso determinar hasta su venida, pues no toca esso a mi officio; y assí estamos siempre por horas esperándole, y si no viene dentro de dos días, embiará por él el Adelantado una fragata.

4. En viniendo el Adelantado, embió luego por el caci-
que don Filipe¹⁷, que es el de Carlos, adonde yo e residido hasta agora, para regalarle aquí, por la amistad y verdad que a tratado con los Espanoles; el qual vino y a venido a nues-
tra casa algunas veces, adonde a tratado con el Padre Alamo,
que es el que a de ir agora allá¹⁸; con él están muy satisfechos todos de su buen entendimiento y juicio, que el Señor le a dado; aunque la voluntad no la vemos tan inclinada, quanto desseamos, a la fee de Jesu Christo nuestro Señor, por estar muy asido y afficionado siempre a sus idolatrías. Pero con todo esso está muy firme en dezir que quiere ser cristiano, y que agora, en yendo a su tierra, quemará sus ídolos, y dexará del todo la idolatría, y se hará cristiano, pues es ya llegado el plazo que él pidió¹⁹; y lo mismo a dicho al Adelantado; y que no solamente él lo será, pero procurará que lo sean sus vassallos (de los quales bien sé yo que muchos están movidos a ello y no lo son por temor de él)²⁰; y siendo esto assí, parécmee que desde luego començará allí la conversión; aun-
que el Padre Alamo, como es letrado, lleba propósito de pro-

¹⁶ 47-48 determinados *supra lin.* || 62 y verdad *supra lin.* || 70 en seq. que del || 74 procurará *supra lin.*, in *lin.* hará del.

¹⁷ Haec cibaria militarēmque com̄meatum Gubernator secum in clas-
se duxisse videtur, cum ex Hispania Habanam mense decembri 1568 na-
vigavit (cf. adnot. 3).

¹⁸ De hoc regulo plura invenies in doc. 85 91.

¹⁹ Cf. doc. 91 par. 8; doc. 93 par. 11.

²⁰ Hic terminus erat adventus gubernatoris Menéndez (cf. doc. 85 par. 13 32; doc. 89 par. 2; doc. 91 par. 12).

²¹ Cf. doc. 85 par. 13 23; doc. 91 par. 12 adnot. 34.

ceder muy cautamente con él, y mirar en él más que las pa-
labras, antes que le baptize. Yo tengo por cierto que este no
dexará de ser cristiano y estar siempre asido a los cristianos,
porque tanbién para su commodidad temporal le conviene
esso²¹. Tanbién le a prometido el Adelantado que, dentro de
pocos dias, irá a ayudarle a dar guerra a Tocobaga, porque,
a lo que juzgamos, tiene justicia para ello²². Partirse a el
cacique para su tierra, y el Padre Alamo con él, de aquí a
quattro o cinco días²³, para disponerle, para quando vaya el
Adelantado, a que haga una solemne renunciación de su secta
gentilica, y comience a ser catecúmeno verdadero.

5. Los que an estado enfermos hasta agora, ya, gloria
al Señor, tienen salud, y trabajan en nuestros ministerios²⁴.
El Padre Alamo a predicado con mucha acceptión; tanbién
yo lo e hecho algunas veces, y las pláticas de la doctrina, en
la plaça, de ordinario. Aora tengo de quedar solo, y en qua-
resma, hasta que venga el Padre Viceprovincial; y de San-
tiago de Cuba y del Bayamo, que son dos pueblos principales
en esta isla, nos an embiado a llamar con mucha instancia
fuésemos allá para esta quaresma, poniéndonos delante la
grandíssima necesidad spiritual que ay allí de mucha gente,
omnino ignorante de las cosas tocantes a su salvación, y no
ay a quien poder empiar. An escrito al Padre Viceprovincial,
pidiéndoselo con mucha instancia. Por amor del Señor V. P.
nos provea de Padres y Hermanos que nos ayuden, porque,
cierto, la muestra de la conversión en la gentilidad y del fruto
en los ya convertidos es muy grande, [393] si hubiere quien
nos ayude.

6. El adelantado Pero Menéndez está con muy grandes
propósitos de fundar aquí un colegio que esté muy poblado,
si le dan gente²⁵; y dice más, que quando se viere el fruto
que haze por acá la Compañía, el mismo Rey tomará a su

²⁰⁻²¹ no — cristiano *supra lin.* || 92 a predicado *supra lin.*

²² Doc. 85 par. 7.

²³ Doc. 85 par. 21.

²⁴ Pater Alamo cum gubernatore Menéndez, Patribusque Vicepro-
vinciali atque Sedeño in provinciam Calus a. 1568 est profectus (cf.
doc. 107 par. 2).

²⁵ Missionarii, præsertim vero Frater Linares, Habanae morbo pro-
bati fuerant (cf. doc. 91 par. 15 20; doc. 93 par. 13; doc. 94 par. 1).

²⁶ De propositis Menéndez circa collegium habanense cf. doc. 91
adnot. 18; doc. 94 par. 4.

16677.
1868MONROE COUNTY PUBLIC LIBRARY
HELEN WADLEY BRANCH

POST OFFICE BOX 1129

ISLAMORADA, FLORIDA 33036

FLORIDA
COLLECTION

22 - The Weather got better, and The pilot was intanting
 To run The coast in demand of harbor, and he
 always was very timorous in This (because for so
 many times, we intent to persuade him, before
 this, to choose another harbor, because The Wind
 was contrary, and we were in big risk to loose
 our lives, but we never succeed.) But this
 time, all The Sailors got together, or most of them,
 and told him with efficacy, and almost
 threatening him, then he did not exactly
 where The Harbor was, and so many days
 we were running The coast with danger, in
 the worst time of the year, and we only have
 in The ship bread and Salie. To go to another
 Harbor, and to provide The ship of maintenance,
 and to look for some man who knewed The Coast,
 and know where The Harbor was, and come
 safe with him. The pilot saw The Sailors with
 some attitud against him, and it was alone
 between them, accepted with the request, for which
 I got Consolation and we took the route to
 SANTO DOMINGO. We departed from The coast
 of Florida in September 28, and arrived to
 the port of MONTE CHRISTI in October 24. We didn't
 go to SANTO DOMINGO, because The weather was
 bad, and we couldn't take this port.

We got lucky in this journey, thanks to God,
 especially to times we was close to die, one
 of them was a big temporal, that annoyed

with a big darkness, it was in the afternoon,
and it was looking like nightime, it lasted thus
temporal the whole day and night.

The other was running into the ground,
where so many ship drunk, and for want of
God we got loose thanks to a long wind,
that it gave us time to get out of there.
When we arrived ~~to~~ to harbor it was night
time, and found two ships there they were
well provide, we were afraid they weren't French,
and them afraid of us to. We did make signals

128 - In Carlos life, I never got a place, and neither
he saved, up to teach to somebody the things
of our religion, and in July of the next year
of 67, I started to preach and teaching, and
since then till December 8, never went to
that ~~parties~~ any ship where the Havana,
and in this ~~last~~ point, many times invited
to go to the Maritimes, where somebody told me
that the Indians were very available to be
Christians, and they had throw some of their
Idols to the sea, and the rest than they
have they were going to burned, but sparing
them ~~for~~ to burned with solemnity, whether
it was ~~it~~ me or other one ~~who~~ is going
to preach the Jesus Christ religion, our Lord.
Noticing this good disposition, and in this
place that I was now it was not solution, till

The arriving of Aolelantado, with much determination
many times I wanted go somewhere, but The
Captain of The fort and The soldiers ~~opposed~~ opposing
to this idea, and having to go by sea
close to the coast, they didn't want to give me
any missing for that and seeing this, I
asked to the chief of the Indians to give
a couple of canoes and Indians to go over
there, one translator and me, and the Captain
was so many thicker than he persuaded the
chief to not to give to me, and the excuse
was that he didn't want me to be with all
those Indians alone, without Spanish Company,
and he didn't what to explain to the Aolelantado,
on case ~~I~~ I get kill by the Indians, and it
was not reason to suspect that would happen
because the Indians of the Mertines are very
friendly to Spanish people; for this reason
I didn't go up there. Also I tried to go
to Teguante to visit the brother Francisco.